

- A Antonio Fernandez Vera, por el alquiler de la casa vivienda del Maestro Nacional de los Potos, en el 3.^{er} trimestre del año actual, sesenta y dos penetas, cincuenta centimos.
- Al Maestro Nacional D. Silvestre Valverde Barquero, por casa habitacion en el 4.^o trimestre, sesenta y dos penetas, cincuenta centimos.
- A D.^{na} Luce Zonta Piquet y D.^o Jose Maria Blanquer, sesenta y dos penetas, cincuenta centimos, a cada una, por igual concepto y trimestre, como Maestros Nacionales de esta villa.
- Al Medico de A. P. D. Don Santos Navarro Lopez, mil penetas a cuenta de sus haberes del año actual.
- Al Secretario por gastos de un viaje a Murcia, para asuntos oficiales, relacionados con el Pozo-Alfite, cincuenta penetas.
- Al mismo, diez penetas treinta centimos, por una cuenta adquirida, para la maquina de escribir.
- Al Tor publica, por la publicacion de dos bandos, cuatro penetas.
- Al cartero, por un recumbolo, con los impuestos de declaracion de patatas, veinte y cinco penetas.

Y no habiendole mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion a las veinte y dos horas y diez minutos y de ella se extiende la presente acta, que a su lectura firman los señores asistentes, de todo lo cual, yo el Secretario, certifico.

Le Vangre

José Moreno

Tomás Moreno

Mateo Valverde

Valeriano Alvará

Juan Barquero

José Potos

Marcos Talba

